AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 5456 C.G.E

Expte. Grabado Nº (2010428).-

PARANÁ, 23 NOV 2017

VISTO:

La Resolución Nº 3696 C.G.E. de fecha 30 de agosto de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se titulariza a docentes de la Escuela Secundaria Nº 16 "Del Centenario" del Departamento Paraná;

Que la Rectoría del citado establecimiento educativo informa que la docente Betiana del Valle GOTTE, titularizó tres (3) horas de Matemática de 2º G, correspondiendo la titularización en cinco (5) horas de Matemática de 2º G;

Que tomó intervención la Dirección de Recursos Humanos, elaborando el informe correspondiente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Nº 3696 C.G.E. de fecha 30 de agosto de 2017, incorporando DOS (2) horas de Matemática de 2º G en la titularización de la Profesora Betiana del Valle GOTTE - DNI Nº 31.847.907, docente de la Escuela Secundaria Nº 16 "Del Centenario" del Departamento Paraná.-

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Estadística y Censo Escolar, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Establecimiento Educativo, Interesada y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental de Escuelas a efectos de notificar a la docente de lo dispuesto en la presente.-
//DN.-

Prof. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Irazabal de Lunás
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos